



Santiago, 13 de Septiembre de 1927.  
Señor Dn.  
Miguel Cruohaga,  
Washington. U.S.A.

*No recibí*

Distinguido señor :-

Tengo el agrado de acusar recibo de su carta fechada en Washington el 9 de Agosto ppdo., en que me manifiesta su opinion en el sentido de que no debemos romper el arbitraje chileno-peruano, que actualmente se ventila ante el Presidente de Estados Unidos.

En general, yo participo de esa idea. El ideal habria sido llegar a un arreglo definitivo de la cuestion, aun exponiendo la pérdida de la provincia. Sin embargo, hay que considerar que esta gestion ha sido desgraciada desde sus orígenes, pues partió de una base falsa, que rezaba muy bien con el régimen antiguo de engaño al electorado y al país, con fines de política interna; pero que no debió ponerse en juego cuando estaban de por medio altos y sagrados intereses nacionales.

Toda la actual generacion chilena ha crecido en el convencimiento de que él de Tacna y Arica era un problema resuelto para Chile por la ejecutoria misma de los acontecimientos, y que solo al Perú convenia removerlo y llevarlo al arbitraje. Estimo por eso que por ningun motivo debió Chile tomar la iniciativa en este pleito, y mucho ménos someter al arbitraje un asunto que de abordarse, debió ser en forma directa con nuestro contrincante.



Ha habido en todo esto una condenable mala fé, ya que no otra cosa significa el hecho de remover un asunto, que segun todos los antecedentes fidedignos, debia terminar en contra de Chile, salvo que se falseara el acto plebiscitario.

Siendo este fracaso evidente, si el plebiscito se realiza en las condiciones de honradex y de respeto que corresponden a un pais culto y civilizado como Chile, no queda, a mi juicio, otra salida, que poner todo nuestro empeño en desligarnos del árbitro para volver las cosas a la situacion anterior al protocolo, que nunca debimos perder por iniciativa nuestra.

Yo, señor, que creo conocer las características de su personalidad, estoy seguro que al informarse de la documentacion secreta sobre la gestion plebiscitaria y de la realidad de nuestra situacion electoral en Iacona y Arica, participará indudablemente de mi modo de pensar.

Ya que estas desgraciadas incidencias han contribuido a terminar con su valiosa cooperacion al Gobierno, yo desearia que al llegar a Santiago se impusiera de la documentacion que existe en el Ministerio de Relaciones Exteriores, al hacer lo cual, estoy seguro, como repito, que Ud. apreciará estas cosas con mi mismo criterio.

Con la mas alta consideracion lo saluda su amigo y S.S.